



Informe Comité Evaluador

ACTA NO.01 DE COMITÉ EVALUADOR

INFORME COMITÉ EVALUADOR Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CIUDAD Y FECHA: Sevilla Valle del Cauca, 30 de enero del 2026 **HORA INICIO:** 05:45 p.m. **HORA FIN:** 06:30 p.m.

LUGAR: Concejo Municipal de Sevilla Valle **DEPENDENCIA:** Secretaría General

TEMA: Evaluar las propuestas presentadas a la Invitación Pública **No.CMSV-MC-004-2026**, cuyo objeto es: *"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA"*

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: 1. Efectuar la evaluación, revisión y verificación de la oferta presentada al presente proceso. 2. Recomendar la aceptación de oferta o declaratoria de desierto del proceso de selección.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Efectuar la evaluación, revisión y verificación de la oferta de menor valor presentada al presente proceso.

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	OBSERVACIÓN
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT: 901.406.206-2 Representada Legalmente por Laura Victoria Guamanga Bolaños	30/01/2026 12:04 P.M.	\$704.522	Ninguna
2	FUNDACIÓN VIGOR NIT: 900.923.402-3 Representada Legalmente por Edier Mauricio Prieto Jiménez	30/01/2026 2:40 P.M.	\$793.850	Ninguna
3	SOLUCIONES Y SUMINISTROS AM S.A.S NIT: 801.000.283-3 Representada Legalmente por Carla Carolina Mora Alvarado	30/01/2026 4:26 P.M.	\$778.768	Ninguna
4	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA LTDA NIT: 900.248.705-4 Representada Legalmente por Nazly Julieth Collazos Fernández	30/01/2026 4:39 P.M.	\$787.700	Ninguna
5	MARIA NANCY RIASQUEY DE BERNAL CC 41.462.446	30/01/2026 4:58 P.M.	\$629.800	Ninguna
6.	ASTRID DANIELA BOLAÑOS ARGOTE CC 1.004.442.139	30/01/2026 5:27 P.M.	\$665.400	Ninguna

Por lo anterior, se revisa los requisitos habilitantes del proceso, así:



@concejomunicipaldesevillavalle



calle 51 N° 50 -10 -
local 5



concejo@sevilla-valle.gov.co



602 4593914

Informe Comité Evaluador

MARIA NANCY RIASQUEY DE BERNAL	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Anexo No.1 autorización notificación por correo electrónico	X		Diligenciado y firmado
Anexo No.2 carta de presentación de la propuesta	X		Diligenciado y firmado
Anexo No.3 compromiso anticorrupción	X		Diligenciado y firmado
Copia del documento de identidad del proponente si es persona natural o del Representante Legal de la Empresa, si es persona jurídica, o del consorcio o unión temporal.	X		No.41.462.446
Libreta Militar (Hombres colombianos hasta los 50 años de edad).	X		Oferente mujer
Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a treinta (30) días	X		Fecha de expedición: 26/01/2026 Matricula mercantil del: 25 de julio del 2014 Matricula No.194440
El objeto social de la empresa o del establecimiento de comercio debe ser coherente con el objeto a contratar.	X		Objeto social: CIIU: G4761 – Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
En caso en que el Representante Legal del proponente tenga alguna limitación para suscribir la oferta o el contrato, se deberá anexar copia certificada del acta de la Junta o Asamblea de Socios por la cual se le autoriza para presentar la propuesta y firmar el contrato, o se le exima o suspenda la limitación aludida según el caso.	X		Persona natural sin limitación para contratar
Oferta Económica	X		\$629.800
Fotocopia del RUT Actualizado de conformidad con lo establecido en la Resolución No.0139 del 21 de noviembre de 2012 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, "Por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia.", en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto	X		Formulario No.141107872240





Informe Comité Evaluador

contractual.		
Certificado de antecedentes expedido por la Contraloría	X	Sin reporte como responsable fiscal
Certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría	X	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales.	X	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	Sin vinculación al RNMC
Certificados de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años Ley 1918 de 2018.	X	No registra inhabilidad
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos.	X	No se encuentra inscrito en el REDAM
Certificado del boletín de deudores morosos del estado expedido por la contaduría general de la nación.	X	sin reporte en el BDME
Certificación Bancaria	X	Cuenta de Ahorros del Banco Bancolombia 20XXXXXXXX38
Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista	X	Aporta Certificado de encontrarse a paz y salvo y copia de la planilla de seguridad social número 7998730801 correspondiente al periodo del mes de diciembre del 2025
Validez mínima de la oferta económica: durante toda la ejecución del contrato	X	Durante toda la ejecución del contrato
El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades de medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	X	Cumple
Se verificarán los valores de la oferta teniendo en cuenta los precios del mercado. El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el Concejo Municipal y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.	X	\$629.800



Informe Comité Evaluador

<p>Especificaciones Técnicas Se verificará que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS.</p>	X	Cumple
---	---	--------

2. Recomendar la aceptación de oferta o declaratoria de desierto del proceso de selección.

Una vez evaluada la propuesta y los documentos subsanados, se evidencia que el proponente cumple con lo establecido en la invitación pública, por ende, el comité evaluador recomienda al Presidente del Concejo Municipal de Sevilla Valle del Cauca, adjudicar el proceso al proponente **MARIA NANCY RIASQUEY DE BERNAL** identificada con la cédula de ciudadanía **41.462.446**

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mateo García Herrera	Secretario General	
INVITADOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
N/A	N/A	N/A
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

